

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 8 de febrero de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: NIE: 75.212.077F.  
Expediente: 04/112/2018/EP.  
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.  
Fecha: 22.11.2018.  
Acto notificado: Resolución y modelo 048.  
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: NIF: 77.985.599M.  
Expediente: 04/282/2018/AP.  
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.  
Fecha: 2.1.2019.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 75.485.961F.  
Expediente: 04/283/2018/AP.  
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.  
Fecha: 18.12.2018.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIE: 6079930H.  
Expediente: 04/279/2018/AP.  
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.  
Fecha: 17.12.2018.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 46.755.268V.

Expediente: 04/276/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 11.12.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 8 de febrero de 2019.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.